COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 21 de agosto de 2015.-

NOTA Nº: 737/2015

Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY
Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia al llamado a **CD Nº 34/2.015** para la **"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS"**, con **ID Nº 297.484**, con el objeto de justificar la fecha de la suscripción del contrato, ya que la misma no cumple con el plazo de diez días para su adjudicación desde la firma de la Resolución por la máxima autoridad; aclaramos que la ejecución del presente contrato es de extrema necesidad para el cumplimiento de los objetivos, metas, que tiene la Dirección del Material, la cual está representada por el **Tipo de Presupuesto 2** – PROGRAMA DE ACCION; **Programa** – 001 DEFENSA FLUVIAL Y PROTECCION AMBIENTAL; **Sub Programa** 05 – PLAN DE ORG. Y EJEC. DE ACT. EL MATERIAL NAVAL. Además, cabe destacar que los bienes adjudicados en este proceso serán utilizados en apoyo para el personal que esta apostado en la zona norte del país (Concepción – San Pedro), motivo por el cual remitimos el contrato correspondiente al presente proceso licitatorio. Solicitando la emisión del Código de Contratación del proceso en referencia.-

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap C DEM – Jefe UOC Nº 3